

## NOTA DE PRENSA

### Agrobanco y el Fondo Nacional del Ambiente firman Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional

El lunes 18 de Julio, se celebró la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Banco Agrobanco y el Fondo Nacional del Ambiente, representados por el Sr. Armando Coz Gerente General de Agrobanco, Sr. Marcos Gasco Arrobas Presidente de Directorio de Agrobanco y Dra. Julia Justo Soto Directora Ejecutiva del FONAM.



El objetivo del convenio es generar alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de capacidades para estructurar y facilitar la implementación de proyectos y actividades orientadas a la protección del ambiente y el uso sostenible de los recursos, que apliquen al Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), proyectos de reducción de emisiones por degradación y deforestación (REDD) y proyectos aplicados al mercado voluntario de carbono, y así apoyar el desarrollo de la capacidad de identificación y desarrollo de oportunidades ambientales, en las zonas rurales y de la amazonia.

A la fecha FONAM cuenta con una cartera de 40 proyectos forestales (Reforestación y/o Forestación) para secuestro de carbono, sobre 136,993 hectáreas y una inversión estimada de aproximadamente US\$ 128 millones, con un nivel de captura de 65 053 687 toneladas de CO<sub>2</sub>eq para un período de 20 años.



Agrobanco desarrolla operaciones que promueven el incremento de la productividad, capitalización y generación del desarrollo, progreso y calidad de vida de los productores agropecuarios y que generen sostenibilidad económica al Banco apoyando con servicios financieros y asistencia técnica a pequeños y medianos productores que generan excedentes económicos en el sector agropecuario, preferentemente asociados, y promoviendo su desarrollo e inserción en la economía.